AÑO IV — JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1902 — NUM. 1.057

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

# Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

*Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.* — SEGOVIA — *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

## El mitin de Palencia

Entre otros beneficios conseguidos con el mitin celebrado el último domingo en Palencia, debe consignarse el de haber unido bajo una misma bandera los intereses agrícolas de Castilla y ofreciendo el consolador espectáculo de que no resonara una opinión disonante en aquel concierto de buenas voluntades dispuestas á defender, con verdadera tenacidad, las apremiantes y razonadas demandas de la región castellana.

Los efectos de este mitin no habrán de sentirse tan pronto; el tiempo y las circunstancias se encargarán de consolidar definitivamente el pacto allí establecido entre las distintas provincias de Castilla.

La situación angustiosa por que atraviesa la agricultura española, requiere rápidos y enérgicos remedios, y estos solo pueden obtenerse con una acción común entre los importantes elementos á quienes afecta esta valiosísima especie de la producción nacional.

Los entusiasmos desbordados en el mitin de Palencia, son síntoma elocuente de las energías que aún alientan en nuestros labradores, y hay derecho á esperar que todos los esfuerzos sumados se encaminen de una manera decidida á la completa realización del programa que significa el engrandecimiento y la prosperidad de la agricultura española.

A este bienhechor movimiento de aproximación entre las provincias de Castilla, no puede ni debe sustraerse Segovia, sino acudir á él con todos sus elementos, puesto que en el pleito pendiente se trata de salvar los intereses que constituyen el nervio principal de nuestra producción, y del éxito que tengan estos esfuerzos aunados, depende el bienestar ó la ruina de nuestros labradores.

A ellos, pues, nos dirigimos excitándoles á concertar voluntades y unir energías poniéndose al lado de las huestes agrupadas en el mitin de Palencia bajo una sola bandera, para defender el interés común, y conseguir una cumplida satisfacción á las justas demandas de la región castellana.

## Segovia como estación veraniega

La pequeña exposición histórica de los anteriores artículos, la hemos creído necesaria para ver lo que ha sido y es Segovia, considerada como albergue y reunión de individuos y familias. Hemos de entrar ahora en otro orden de consideraciones, poniendo de manifiesto lo que constituye la esencia de una ciudad á la moderna, dada la importancia de Segovia comparada con otras capitales de análoga población, y como necesario antecedente para ello, hay que tratar de los medios con que cuenta Segovia para desarrollar sus elementos de vida, encauzando sus iniciativas hoy dormidas y desenvolviendo sus fuerzas hoy por completo en inacción.

Segovia es una población antigua, monumental, de hermosos y accidentados alrededores, de clima fresco y saludable, de costumbres pacíficas, rica en manantiales, de terreno fácil para explotaciones diversas, situada en la región central de la península y muy próxima á la capital de la nación.

Las indicaciones anteriores bastan para comprender el partido que de Segovia puede sacarse con entusiasmo y con constancia, buscando lo que hay, sin necesidad de depender de elementos extraños y sin tener que vivir siempre de la protección oficial.

Como población fresca, de clima saludable y de cercanías frondosas, puede sacarse un gran partido, haciendo de Segovia una estación veraniega. Próxima á la sierra Carpetana, á dos pasos de los magníficos jardines de San Ildefonso, circundada la población de alamedas, con agua abundante, á pocos kilómetros de Madrid, es lástima que no sea Segovia lo que ya van siendo otras poblaciones de peores condiciones, de clima más cálido, de desiertos y escabrosos límites, de casas apiñadas y sin ningún aliciente que haga agradable la estancia de los veraneantes.

Este es uno de los puntos en que más deben fijarse las iniciativas de todos, y todos presurosos debemos poner en la medida de nuestras fuerzas, los elementos necesarios para llegar á un porvenir lisonjero. Hay para ello que corregir muchos defectos, deshacer muchas torpezas, desembarazar todos los obstáculos que se opongan á ello: en una palabra, hay que urbanizar Segovia.

Segovia está á la altura de cualquier población de tercer orden del extranjero en el pasado siglo XVIII. Véase. Calles estrechas y tortuosas, y aun esto podría tolerarse por lo que tienen de sabor arcáico y tradicional. Vemos con frecuencia en las calles, broza, desperdicios y chicos y mayores con bultos que atropellan, caballerías sueltas, hay malos olores, el barrido se hace perezosamente y el servicio de agua que debía ser una riqueza en Segovia es deficiente por no haber entrado aún en una ordenada distribución de tan preciado líquido, evitando las usurpaciones, las desigualdades y hacer que las presiones se hallen dispuestas para llegar el agua á los pisos superiores y á pesar de haber gastado mucho dinero en unos discutidos depósitos; aún llega el agua á Segovia desde la sierra completamente al aire, y aún falta en la mayor parte de la población el servicio debido de agua potable.

Las construcciones de Segovia son indignas de una ciudad. Exceptuando algunas casas de lo que se conoce ... y otras pocas casas de antiguo abolengo, mansiones señoriales de nobles y de alcurniados, las más son caserones inhabitables, faltos de ornato, de seguridad y de higiene y véase sino la Plaza Mayor, las Cuatro calles, el Azoguejo y calle de San Francisco y Mercado y otras muchas calles y plazuelas menos céntricas que las relacionadas.

Vemos por las calles las fachadas sucias, tejados sin vertientes, letreros obscuros y no hay banco de los paseos ni pretil ni remate de las esquinas, ni adorno de las bajadas, ni de los puentes, ni árbol ni escalinata que no ostente como signo de barbarie la afrente de la caida ó del ataque más grosero mendigos que imploran la caridad importunando al transeunte, y el alumbrado público deja bastante que desear por lo escaso de su potencia lumínica, y el tendido de cables y aparatos convierten á toda la ciudad en un tendedero de ropa y en un peligro constante y la policía no quiere ó no puede impedir los atropellos y evitar las suciedades.

No se crea que el cuadro es exagerado, pues invito á cualquiera persona á recorrer la ciudad y se cerciorará de la verdad de nuestras indicaciones; y si bien nosotros los que hacemos de Segovia el sitio de nuestra vida y nos podemos acostumbrar á lo malo y aun á lo peor, podríamos transijir con ello, para el que viene de fuera cualquier detalle es para él de importancia y quiere limpieza, recrearse la vista en cosas bonitas, le gusta el orden y la simetría y transitar por las calles sin obstáculo alguno, y en remediar estos males debemos poner un particular cuidado.

Pero el veraneante quiere más que esto, quiere alimentos sanos y baratos, quiere viviendas buenas y espaciosas, quiere facilidades para pasear por las afueras de la población, quiere recreos, la mayor parte de ellos, aunque algunos prefieren mejor la vida retrasada y los paseos lejanos y solitarios, y sobre todo quieren los veraneantes grandes facilidades para transportarse de un punto á otro, y refiriéndonos á Segovia desean poder marchar en un momento dado á Madrid donde están los negocios y asuntos de muchos de ellos.

En Segovia se ha hecho poco por atraer á los veraneantes, porque eso de dejar que éstos vengan por gusto propio y nada más que por que oigan hablar de que Segovia es fresca, es del género inocente. Los medios para ello ya lo hemos indicado: uno los aspectos de la vida local, que los paseos sean frondosos y estén cuajados de árboles y con buenas comodidades, que la alimentación sea sana y barata, que las casas sean ámplias y modernas, que haya frecuentes y variados espectáculos y que se encuentren facilidades para trasladarse de un punto á otro.

Ya diremos más adelante como pueden desarrollarse éstos y otros medios que se pueden poner en práctica para su consecución, pues no dejarían de dar los resultados que en otras partes en donde hemos visto que en pocos años se han transformado por completo y adonde acuden familias y se adquieren fincas y se construyen hoteles y se hace vida animada y recreativa cuando faltan todos los medios para conseguir tan prósperos resultados.

Nuestra ciudad tiene sobre otros parajes inmensas ventajas. No hablemos del Norte, de las playas y de los pueblecillos de las provincias vascongadas, Santander, Asturias y Galicia, tan llenos de encanto y de verdor. Comparemos Segovia con Pozuelo, Las Rozas, Escorial, Villalba, Collado, Miraflores, Cercedilla, Espinar, Rascafría, Navas del Marqués, Villaviciosa, Robledo, de las provincias de Madrid y Avila y otros muchos puntos donde suelen varanear muchas familias de la Corte, y dígase si en la comparación no hay para nuestra Segovia una positiva ganancia, ahora que se pregonan las ventajas de las poblaciones de altura.

Si van buscando los veraneantes en dichos pueblos retraimiento de la sociedad, su misma pequeñez hace que apenas lo consigan; si la vida ruda á la puerta de la calle, también en Segovia pueden encontrar parajes solitarios, vida de campo, aún la esencialmente agrícola y montaraz, y aquí hay la ventaja de que puede hacer vida social y de atenciones ó por completo apartada del bullicio y de la etiqueta social. En cambio aquí hallarán mayores facilidades para encontrar alimentos, otros artículos de general consumo, ropas, muebles para alquilar, carruajes y caballerías escuelas si las precisan para los pequeños, servicio médico y farmacéutico, paseos, oficinas centrales como de correo, telégrafo, etc. De modo, que aquí puede hacerse la clase de vida que se quiere, la retraída ó la social, cada una con mayores ventajas que en otras partes.

Ya ... establecerían afecciones y se crearían necesidades y unos veraneantes atraerían á otros y así se constituiría en Segovia un elemento propio de animación y de vida.

MARIANO SAEZ.

## LA REGIÓN

### PALENCIA

Ha fallecido en Palencia, después de recibir los auxilios espirituales, la señora doña Leonarda Montes Rico, á la edad de 58 años.

—Por blasfemar y producir escándalo en la vía pública, el señor Gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa á cada uno de los pertubadores que resultaron ser Angel Vargas Ramos, Felipe Aragón Prieto, Salvador Blanco Nogues y Antonio Balbuena Rome, todos los cuales ingresaron en la cárcel, habiendo dispuesto que el Antonio sea conducido por tránsito á Albacete.

### AVILA

Ha fallecido en el Bohodón, pueblo del partido de Arévalo, D. Baldo

---

## Folletón del DIARIO DE AVISOS (52)

### Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

### ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

Llegaba hasta llamarme dichoso y á cantar himnos á la resignación á que estábamos condenados por el mismo amor, pero por un amor más grande. Inducía á Julia á que no se ocupase de mis penas y á que ella misma no las tuviese. Le demostraba un valor, un desprecio hacia los goces terrenos, que muchas veces yo no tenía sino en las palabras.

Le hacía el holocausto de todo cuanto había de humano en mí, elevándome á la inmaterialidad de los ángeles porque no entreviese un dolor ó una queja en mi adoración. Yo la suplicaba que buscase en una religión tierna y próvida, á la sombra de las iglesias, en la fé misteriosa del Crucificado, en ese Dios de las lágrimas, en la oración, las esperanzas infinitas, los consuelos y las dulzuras que yo mismo había gustado en mi infancia.

Ella me había despertado el sentimiento de la piedad. Para ella únicamento redactaba esas fervientes y tranquilas oraciones que suben al cielo como una llama que ningún viento hace oscilar. ¡La encargaba que se ejercitase en estas oraciones á ciertas horas del día y de la noche, en que yo mismo las pronunciaría para que nuestros dos pensamientos, unidos por las mismas palabras, se elevasen juntos á una misma hora, en una misma invocación!... Y además las regaba con mis lágrimas, que dejaban sus huellas sobre las palabras más elocuentes y más edificantes sin duda que las palabras mismas. Después me llegaba furtivamente á poner en el correo esta médula de mis huesos. A la vuelta me encontraba aliviado, como si allí hubiese dejado una parte del peso que agobiaba mi espíritu.

LXXVI

Por gigantescos que fuesen mis esfuerzos, la perpetua tensión de mi imaginación, joven y ardiente, para inflamar mis cartas con el fuego que me consumía, para crear un lenguaje á mis suspiros, y para hacer cruzar á mi alma entera sobre el papel la distancia que me separaba de la suya; en este combate contra la impotencia de las expresiones, me hallaba siempre vencido por Julia. Sus cartas tenían más fuerza en una sola frase, que las mías en sus ocho páginas; se aspiraba su soplo en sus palabras. Leíanse sus miradas en aquellas líneas; sentíanse en sus expresiones el calor de los labios que las habían dejado escapar.

Nada se evaporaba en esta lenta y difícil transición del sentimiento á la palabra que deja enfriar y palidecer la lava del corazón bajo la pluma del hombre. La mujer no tiene estilo, y he aquí porque todo lo expresa tan bien. El estilo es un traje, y el alma está desnuda en la boca ó bajo la pluma de la mujer. Cual la Venus de la palabra, nace del sentimiento en toda su desnudez. Nace de si misma, se admira de haber nacido, y se la adora cuando aun no ha pronunciado una palabra.

LXXVII

¡Qué cartas, qué llama, qué días, qué tintas, qué acentos, qué fuego y qué pureza reunidos como los fuegos y la limpieza en el diamante, como el ardor y el pudor sobre la frente de la joven amante! ¡Qué encantadora fortaleza, qué expansión infinita, qué cantos y qué gritos tristes como las notas inesperadas al fin de una melodía! ¡Y qué caricias de palabras, que se sentían pasar sobre la frente, como el aliento de la madre sopla juguetón sobre la frente del hijo que la sonríe! ¡Y qué voluptuosos mecimientos de palabras á media voz, y de frases balbucientes, que parecen envolveros en sus rayos de murmullos, de perfumes, de tranquilidad, y de conduciros insensiblemente, por el desvanecimiento de las sílabas, al reposo del amor, al sueño del alma, hasta besar sobre la página que dice: —«Adiós!»

LXXVIII

Yo he encontrado todas estas cartas. He hojeado página por página toda esta correspondencia clasificada y guardada después de la muerte por la mano de una piadosa amistad; cada carta con su contestación, desde el primer billete hasta la última palabra, escrita por una mano herida de muerte, pero que el amor sostenía aún. ¡Las he vuelto á leer, y las he quemado llorando, encerrándome como para cometer un crimen, y disputando cien veces á las llamas la página medio consumida para leerla aún!... ¿Y por qué? me preguntará el lector. ¡Las he quemado porque aun su ceniza hubiera sido demasia-

*(Continuará).*

mero García Martín, persona muy conocida y estimada en Avila, donde residió durante muchos años, por haber estado al frente de la labor de la importante y acaudalada casa de D. Nicolás Amores.

—También ha fallecido en Arévalo el farmacéutico de aquella ciudad, D. Miguel Blasco, persona que, por su vastísima cultura y bellas prendas de carácter, disfrutaba de generales simpatías.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

**BURGOS**

En Espinosa de los Monteros ha detenido la guardia civil á Canuto Varanda, por hurto de maderas en una casa en construcción.

—Ha sido pedida la mano de la joven burgalesa Polonia López, para el joven comerciante Teodoro González, hijo de la señora viuda de Mayor.

—El personal de la Delegación de Hacienda, deseando dar una prueba de respetuoso cariño á su dignísimo jefe D. Alvaro Solano, con motivo de su santo, ha dispuesto la celebración de unos funerales por el alma de su virtuosa señora (que falleció en el pasado año).

**SALAMANCA**

Desde hace algunos días está retenido en el lecho por un ataque de grippe, el catedrático de la Facultad de Medicina, doctor Cuesta.

—Se encuentra en Salamanca el ingeniero jefe de Montes, electo del distrito forestal de Avila, señor Pastors.

**ZAMORA**

Han sido pensionados por la Diputación el conocido pintor Sr. Alverez Lozano y el notable escultor señor Liria.

—Ha salido para Toro, con objeto de dar una conferencia en el Círculo de Labradores, sobre el crédito agrícola, D. Luis Chaves Arias.

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes los alumnos de esta Academia de Caballería D. Gabino Arias y Quirós, D. Pedro Gil y Peryía, D. Luis de Miguel Biendel, D. Francisco Lendo de Tejada, don Joaquín Butrón, D. Mariano Fraile D, Manuel Fernández Patiño, D. Enrique Cabezudo y Casado, D. Daniel Arroyo y Ufaño y D. Emiliano Gay y Hernández.

—Ha fallecido en esta capital el conocido propietario y abogado don Nicomedes Gutiérrez Gómez Escribano, persona que por sus excelentes cualidades y afable trato gozaba de generales simpatías.

## Notas municipales

LA SESION DE ANOCHE

Abrese á las siete menos veinte.

Preside el señor Higuera y ocupan los sillones rojos, los concejales señores Terradillos, Entero, Carretero, Ramírez, Lotero, Villoslada, Well, García, Gémez, Gila, Rincón y Arango.

Después de los preliminares de costumbre, tómanse los siguientes acuerdos:

Anunciar la subasta del ramaje de los pinos plantados en la Cuesta de os Hoyos.

Hacer constar en acta el sentimiento que á la Corporación produce la muerte del empleado de consumos don Angel Sánchez.

Agradecer el «voto de gracias» que al Ayuntamiento envía Mariano Martín Sanz, por el socorro de 50 pesetas que en la sesión anterior le concedieron.

Aprobar al informe de la correspondiente comisión, acerca de construir, «para el año que viene,» capotes con destino á los serenos.

Tomar en consideración, una moción que presentan los señores Entero y Ramírez, solicitando el adoquinado de la calle de Cabritería.

Aprobar los extractos, que pone de manifiesto la secretaría, referentes á las sesiones celebradas por el Concejo durante el pasado mes de Enero.

Aceptar la indicación que hace el secretario de la corporación, para el nombramiento de cuatro mozos del actual reemplazo que habrán de ser testigos para los expedientes de pobreza que se formen.

Aprobar el informe de la respectiva comisión, referente al concierto de consumos solicitado por Julián Lobo Catalina, dueño de un despacho de aguardientes.

Con el voto en contra, de los señores Gila y Terradillos, acuérdase conceder á Luis Yubero, también propietario de un establecimiento de vinos en la carretera de Boceguillas, y aguardientes, que el concierto de consumos solicita, por la cantidad de 250 pesetas, hasta el día primero de Junio.

El Sr. Well recuerda la denuncia hecha dos años ha, de las casas números 4 y 6, de la calle de la Herrería.

Y con la lectura del estado de fondos que acusa 0'00 pesetas de existencia en caja, se levanta la sesión.

## Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero de usted tenga la amabilidad de publíaar en su DIARIO mi contestacióu al escrito del señor López; dándole por ello anticipadas gracias, me reitero de V. afmo. s. s.

q. b. s. m.

VICENTE SARCISTAN.

Me tomé la molestia de contestar al artículo que censurando mi escrito, el señor López Moretón firmaba; no porque su trabajo mereciera contestación, no, pues verdaderamente en él nada de interés revela, ni nada de nuevo decía, y si lo hizo, según su declaración, fué por haberle puesto en ridículo, cosa que nunca intenté, pues hasta ignoraba si dicho señor existía; y también porque según él cometía ciertas inexactitudes científicas que tampoco hé visto que él haya corregido; concretando sus dos primeros escritos á censurar el mío del dia 8, por emplear los nombres vulgares en vez de los científicos por él expuestos.

Yo me permito preguntar, no á él que de esto ya nada dijo, sino al público en general, si siendo como son los mismos, si reconociéndose con las mismas denominaciones, si es la misma enfermedad, ya se llame «Extomatitis aftosa, fiebre aftosa; aftas epizooticas;» ó se la nombre «mal de la boca, mal de papera, mal de pezuña, etc.», si siendo como son sinónimos, los lectores juzgarán si hice bien ó mal, y si debí poner uno ú otro nombre.

En su último, como contestación á mi remitido se concreta á decir que lo que él quiso hacer no fué lo que hizo, es decir, censurar lo que yo escribí, sino «á pedir por él, por la clase á que pertenece y por el público en general, que les enseñe el bacilo de la enfermedad,» no descubierto por mi como él dice, pues en ese caso para nada hubiera nombrado al italiano Nosotti, y ver si siendo veterinario podía ser químico; lo que menos le importa al labrador ni al ganadero es saber si es ó no un microbio el que produce la enfermedad en sus ganados, para V. pedir que yo se le enseñe; lo interesante á ellos es saber los medios con qué combatir el mal, cosa que V. no ha expuesto.

Hoy dice que admite mi reto de discutir en un período científico; bueno y ¿qué se va á discutir? Esto mismo, es tan elemental, que ni merece que de ello me ocupe; si se refiere á la existencia, ó no existencia, del «microorganismo» productor de la enfermedad, por encontrarse ya admitido por todos, más que no se encuentre clasificado, tampoco es discutible, pero si quiere clasificarle ó lo que quiere, le digo con sinceridad que dudo que pueda meterse en este terreno, y para sacarme de estas dudas; así como quiere ver ese «micrococo» (visto por todos los científicos), yo deseo que demuestre [illegible] ciéndome la idea que tiene de lo que son microbios, algunas de las teorías que tienden á explicar, su origen; á espensas de qué sustancias viven hasta llegar al medio en que producen la enfermedad; porqué la producen; qué son las tropinas; su composición; reacciones; á que es debida su topricidad; cómo se forman las anti-tropinas, qué son y como se verifican los cultivos, etc., que yo creo que V. no debe conocer; mientras esto no demuestre, no veo justificado el deseo de ver el «microco», y no admitiré discusión ninguna, pues sospecho que la va á reducir á si tiene este ó el otro nombre,

Una vez que V. demuestre por algún trabajo suyo, que sabe lo antes dicho, verá con qué gusto entablamos la discusión y que le espero en el centro de la circunferencia en vez de salirme como dice, por la tangente.

Yo, como no sé cual fué su propósito al entablar esta discusión y contra lo que esperaba de V. por la obligación que tiene de hacerlo, no marcó un procedimiento para curar los ganados, sigo en la creencia de que el mejor remedio para ello, es el plan por mi propuesto.

VICENTE SACRISTAN.

## Ecos de Sociedad

Con motivo de celebrar anteayer la fiesta onomástica la Sra. Viuda de Nebot y su bellísima hija Eladia, reuniéronse en sus salones no pocas distinguidas familias.

Recordamos á las señoritas Micaela Carmen Solís, María y Concha Salvador, Carmita y Sofía Ordovás, Encarnación, Tamayo, Juana Cabello, Lolita Moreno, Carmen Heredia y Manolita Lainez.

Señoras de Montemayor, Solís, Moreno Castro, Ordovás, Salvador y Bayo.

Y señores General Cabello, Coronel Montemayor, Caig, Moreno Lehmkuhl, Aguirre, Tamayo y Moreno Lara.

Todos fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces y licores, saliendo encantados de la proverbial galantería de la señora viuda de Nebot y sus lindísimas hijas.

## NOTICIAS

Perfectamente informados, podemos decir que la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, en sesión del día 14 de este mes, se ocupó del asunto referente á la equivocación involuntaria sufrida por el Ayuntamiento de Santiuste de Pedraza; al practicar el sorteo de mozos para el reemplazo del presente año, y cumpliéndose exactamente con lo que previene la Ley mandó remitir los antecedentes al señor Ministro de la Gobernación, á cuya autoridad compete la resolución del asunto.

Ayer se recibieron noticias telegráficas de que el nuevo Gobernador, don Leopoldo Serrano, aplazaba hasta hoy su anunciado viaje,

A la estación acudieron, sin embargo, á la hora señalada para la llegada del tren mixto, el alcalde, el secretario y los oficiales del Gobierno civil, el comité liberal y algunas otras significadas personas que no tuvieron conocimiento con tiempo oportuno de la suspensión del viaje del Sr. Serrano.

Parece que este retraso obedece á no haber podido visitar el martes el nuevo gobernador al ministro de la Gobernación, para despedirse de él y recibir instrucciones.

**Instrucción pública**

El maestro destinado en Navafría participa que ha suspendido la clase nocturna de adultos, por no proveer de petróleo á la escuela, la junta local de aquel pueblo.

—Participa también el maestro en Villagonzalo ha entregado á la junta local los presupuestos é inventarios escolares formados para este año.

†

Mañana viernes 21 del actual, á las once de la mañana, en la S. I. C., será la misa de privilegio por el alma de nuestro inolvidable amigo, D. Julio Moreno (Q. E. P. D.)

**Vacante**

Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Sanchonuño, dotada con 725 pesetas anuales.

Las solicitudes, en plazo de ocho días.

Lo está también la depositaría de fondos municipales de Navafría, dotada con 157 ptas. anuales.

Por la Guardia civil de Nava de la Asunción, ha sido denunciado ante el juez municipal de esa villa, el vecino de la misma, Luis García Villagrán, ocupándole una navaja de 40 centímetros de longitud.



**Mujer asesinada**

Según noticias que llegan hasta nosotros, en el pueblo de La Salceda, ha aparecido el cadáver de una mujer con la cabeza machacada.

Ignoramos más pormenores relacionados con este hecho sangriento.

A las ocho y media de la noche salió el juzgado de instrucción para dicho pueblo y hoy por la mañana probablemente saldrán para el mismo punto, el fiscal de esta Audiencia, señor Rodríguez.

El alcalde del Moral cita para el 2 de Marzo próximo para el acto de declaración de soldados, al mozo de aquel pueblo y de ignorada residencia, Braulio de Diego Martín.

**Choque de trenes**

Ayer mañana, á las seis y media, el tren 14, correo de Santander, chocó en la estación del Espinar con el mercancías 1.0.3.

Este último tren se hallaba parado esperando el cruce del citado correo, cuando se le echó encima, quedando estropeadas las dos máquinas y fuera de la vía algunos vagones con desperfectos, y heridos levemente, uno de los empleados de la ambulancia, un viajero y el fogonero del referido tren 14.

Por consecuencia del choque quedó

# Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

**Segovia, 19**

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en paneras.

Algarrobas, muy escasas, por lo que los tenedores hacen variar los precios á su gusto. El precio de venta de este grano es hoy 40 reales fanega.

Garbanzos, desde 22'50 pesetas á 45, según clases.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos,

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id. id.

**Medina del Campo 18**

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, frío.

El Corresponsal.

**Nava del Rey (Valladolid) 18**

Entraron 300 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 43'50 y 44'25 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43'50

Centeno á 28.

Cebada á 27.

Algarrobas á 28.

El tiempo es frío.

Tendencia, sostenida

El Corresponsal.

**Peñafiel 18**

Se han embarcado para Barcelona 1 vagones de trigo.

En el mercado de hoy han entrado 800 fanegas de trigo que se vendió á 44'75 reales.

De centeno 45 fanegas, á 28'50

Cebada á 29.

Avena á 19.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

**Arévalo 18**

Entraron 650 fanegas de trigo.

Cotízase el trigo á 5 y 45'50 reales, las 94 libras.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

**Barcelona 18**

Mercado nulo.

No se ha hecho operación alguna por la completa paralización de los compradores.

Llegaron 4 vagones de trigo y 2 de centeno.

El Corresponsal.

**Rioseco 18**

Con ligeras variantes el mercado al continúa detall igual. Hácense pocas transacciones al mismo precio de 43

La oferta, en cambio, ha elevado sus precios á 45, reales pero sin tomadores.

El Corresponsal.

**Salamanca 18**

Cotización de hoy del trigo:

Trigo al detall á 44'25 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 150 á 44 y 44'25.

En Chamberí entraron 180 á 44 y 44'25.

EL CORRESPONSAL.

**Valladolid 18**

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 250 fanegas á 45 reales

Centeno.—50 á 30.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

la vía interceptada, teniendo que hacer trasbordo el tren mixto que llega aquí al mediodía y detenido en Otero otro de mercancías.

De cuatro á cinco de la tarde se dió vía libre en el Espinar.

El antedicho tren mixto, llegó á Segovia á la una y 35 minutos.

**Audiencia provincial**

Señalamiento para mañana

Segovia.—De'ito, lesiones, Procesados Pedro Gimeno y otros.

Defensores, Sres. La Calle y Gómez. Procurador, Sr. de Frutos.

**La glosopeda**

En Aguilafuente se ha presentado con mal carácter la epidemia de glosopeda en el ganado vacuno, habiendo muerto tres reses de esta clase pertenecientes á un mismo dueño; habiendo interesado con tal motivo el alcalde de dicha villa se presente en la misma el subdelegado de veterinaria del partido.

**Licor Gran Vía—Lorenzo Bernal.—Valladolid.**

**Juzgado municipal**

Ayer no se registró defunción alguna. Se inscribió un nacimiento.

A las ocho de la mañana se celebró ayer en la iglesia de San Andrés, la boda de Nicolás Sanz Martín, vecino de Trescasas, con Gertrudis Sanz Hernánz.

El auxiliar del Parque de Artillería, don Justo Carrasco, se encontró ayer una papeleta del Monte de Piedad, de dos relojes de níquel con cadenas del mismo metal, empeñados en 25 de Septiembre próximo pasado.

La persona que los crea de su pertenencia, puede pasar á recogerlos de dicho señor, en la calle de José Zorrilla, número 33, bajo, ó en el Parque de Artillería á las horas hábiles de oficina.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, don Joaquín Juste.

No necesitamos decir cuanto nos alegraremos de la mejoría de la enferma.

La importante casa editoral de París, H. Jacques Parés y Compañía, rue de Faubourg Poissonnière 4, que va á editar algunas de las obras musicales de nuestro querido amigo, el notable director de la banda de la Academia de Artillería, D. Ildefonso Urizar, publicará también en breve la hermosísima mazurka «La bella tolosana», del inspirada músico de aquella banda, don Celestino Arnal, el cual dedica esta obra al Ayuntamiento de la ciudad de Tolosa.

Los interesados que á continuación se expresan, pueden presentarse en la Intervención de Hacienda de esta provincia, á recoger los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, procedente del cange de las carpetas provisionales de la misma Deuda.

D. Angel Gómez, D.ª Virtudes Calcia, D. Esteban Alvarez, D. Vicente Santamaría, don Mariano Gómez Casabuena, don Guillermo Borreguero, doña Ana Chauvín, don Juan Pablo Lázaro, don Epifanio Herrero, don Pedro Gozalo, don Doroteo Lotero, don Francisco Rodríguez, don Marcos Cecilia, don Abraham García, don Braulio Cañeque, doña María Martín.

De la deuda del 5 por 100 amortizable: Doña Juana Borreguero, don Antonio Hernández, don Antonio Well, don Leoncio Pérez y don Juan Fernández.

**Orden de la plaza**

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones, primer capitán de la Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador, Cabello.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Madrid, al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Pedro Rodríguez de Toro.

Por la Guardia civil de Prádena, ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial, con una res lanar que había robado, Eusebio Macedo, vecino de Ventosilla y Tejadilla.

**El sarampión**

Según parte dado á la Alcaldía por el médico titular, D. Julián Gil Rodríguez, éste asiste actualmente á dos niñas de 4 años y 15 meses, atacadas de sarampión, domiciliadas en la calle de Caballares (San Millán) y á otra niña con igual enfermedad, en el barrio de San Lorenzo, habiendo fallecido anteayer, otra que también asistía, nombrada Emilia Torrejón, víctima de dicha epidemia.

Se recibió ayer en el Gobierno civil; remitido por la Alcaldía para aprobación si la mereciese, del Gobernador, el proyecto de reglamento para el Cuerpo de bomberos que ya fué aprobado por el Ayuntamiento.

Por Real orden procedente del Ministerio de Hacienda, en lo sucesivo, el cobro del recargo ó penalidad á los morosos en el impuesto de cédulas personales, se hará efectivo por medio de un cajetín estampado al respaldo de cada cédula, que diga: «Recargo del duplo. Pesetas...»

Queda por tanto suprimido el dar cédulas dobles ó triples, cuando se toman fuera de plazo.

**Cartas desconocidas**

Día 19.

D. Eusobio Torrelamar, fábrica Café de España.

Doña Brígida Alarino, calle del Doctor Cazalla, núm. 10, principal; sin dirección.

D. Joaquín Narbonar, segundo teniente de caballería, devuelta de la Alameda y la Matilla.

## Boletín religioso.

**Santos para hoy.**

San León y San Eleuterio, obispo y mártir, y Santa Irene.

# ÚLTIMA HORA

**(Conferencias telefónicas)**

Madrid 19-6'30 tarde.

## Gravísimos sucesos

EN

## CATALUÑA

**Los obreros de Londres.—Noticias oficiales.—Más colisiones—Bastantes muertos.—Fuera de Barcelona.—Tahona asaltada.—En Reus.**

El círculo obrero de Londres ha votado dos proposiciones referentes la una á simpatizar con la actitud de los huelguistas de Barcelona, y la otra á concederles auxilios, si les fueren necesarios.

Según telegramas oficiales que se han facilitado á la Prensa, es exacto el ataque é incendio del colegio de Maristas de Sabadell, resultando cuatro muertos, y dos heridos, sufriendo también alguna baja la Guardia civil, que dominó el ataque de los asaltantes.

Dicen también dichos telegramas que el aspecto de Barcelona, es el mismo de ayer, con los comercios cerrados, y con la vida de la población suspendida continuando los asaltos á las panaderías.

Los grupos de huelguistas burlan á la policía, disolviéndose no más ésta se les aparece, y reuniéndose luego en otras partes.

Las fábricas siguen cerradas y, en suma, hoy ofrece Barcelona el mismo desolado aspecto que en los días anteriores.

Por telegramas particulares sábese que en los barrios y ramblas de dicha población ha habido más colisiones entre los huelguistas y la fuerza armada, resultando bastantes muertos y buen número de heridos, prestando la Cruz Roja sus humanitarios servicios, conduciendo en camillas y curando á las víctimas de aquellas refriegas.

En Villanueva y Geltrú, Sans y Gracia, siguen los huelguistas en su actitud airada, tiroteándose con la Guardia civil y fuerzas del Ejército.

Ha sido asaltada una tahona y arrancada la muestra del establecimiento.

Esta tarde ha manifestado el general Weyler en Palacio que se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de Reus.

Madrid 19.—8'50 noche.

**Sangrientos combates.—Fábricas incendiadas.—La revolución.—En los Consulados.—Buques Extranjeros. — Las bajas.**

He aquí las pocas noticias que la censura me permite comunicarle:

Esta tarde, á las seis y media, han ocurrido en Barcelona dos sangrientas batallas.

La Rambla y el Parque fueron el lugar de las escenas.

Fuerzas de Infantería y Caballería acometieron en ambas partes, y simultáneamente, á los obreros armados.

El fuego era incesante, cayendo á montones los muertos y heridos.

El cuadro resultaba horroroso, con el correr de la sangre por las calles.

Las ambulancias de la Cruz Roja, trabajaban incansables, recogiendo innumerables bajas, y entre ellas algunas mujeres y niños.

A los corresponsales nos han prohibido terminantemente dar noticias concretas de las víctimas, que son muchas.

Los últimos combates entre el ejército y las turbas, dan aun más grande y tristísima importancia á este movimiento de los libertarios, convertido hoy en verdadera revolución social.

En Manresa fueron incendiadas hoy varias fábricas, resultando no pocas desgracias personales.

Como en mis anteriores telegramas les dije, Cataluña entera secundió á Barcelona.

La situación no puede ser más gravísima, y con estas palabras pueden formarse alguna idea de lo que ocurre, ya que el Gobierno impide comunicar á la prensa la verdad, siempre triste.

Romero Robledo recibió esta noche el siguiente telegrama de la capital de Cataluña:

«Reina la revolución. El ejército es insuficiente para dominarla. Empieza á faltar el pan.»

Este parte ha corrido de mano en mano, por los pasillos del Congreso, siendo objeto, como es natural, de tristísimos comentarios.

En los consulados extranjeros de la capital catalana han sido izadas las correspondientes banderas nacionales.

De un momento á otro se esperan en el puerto barcelonés varios buques de guerra que Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, Francia y Austria, envían para proteger los intereses de sus súbditos.

Esto da lugar á no pocos temores de que puede sobrevenir una intervención extranjera.

## En Valencia

**La censura.—¿Qué ocurre? —Peor que en Barcelona.—Las bajas.**

Aunque el Gobierno trata de impedir que se sepa lo que ocurre en Valencia, es ya del dominio público el haber estallado gravísimos sucesos, quizás de mayor importancia y trascendencia que los de Barcelona, pues de todos es conocido el matiz político predominante en la región levantina.

Dícese así mismo que el número de bajas es muy considerable.

## En otras regiones

**Bilbao, Sevilla, Castellón de la Plana y Alcoy.—En Madrid.—Gabinete de fuerza.—Más tropas.—La prensa extranjera.—Ansiedad.**

Recíbense noticias de haber repercutido el movimiento catalán, en Bilbao, Sevilla, Castellón de la Plana y Alcoy.

En Madrid la excitación aumenta por momentos.

Háblase ya muy insistentemente de la inmediata formación de un Gabinete de fuerza, que presidiría el actual ministro de la Guerra, general Weyler.

También se asegura que á la mayor brevedad serán suspendidas las garantías constitucionales en las regiones que acabo de citarles.

Salen refuerzos de tropas para Cataluña y Valencia.

La prensa extranjera, con unanimidad, califica estos sucesos como precursores de una revolución social.

El Gobierno continúa preocupadísimo, y los Reyes muy afectados.

Con verdadera ansiedad espéranse noticias concretas de lo que ocurre.

## LAS CORTES

**Senado**

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En los escaños bastantes senadores.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Marina.

Los señores Sánchez de Toca, y López Parra piden á la presidencia se les reserve la palabra para ruegos y preguntas, después de discutirse el asunto que constituye el orden del día, no queriendo hacerlo antes, como dispone el reglamento, por la urgencia del planteamiento del debate de la suspensión de garantías en la provincia de Barcelona.

ORDEN DEL DÍA

El conde de Esteban Collantes censura la imprevisión del Gobierno, que ha dado origen á los desórdenes de Cataluña.

El ministro de la Gobernación da las gracias á las minorías que componen el Senado, por no oponer obstáculos al dictamen.

(Ocupa el banco azul el señor Sagasta.)

Rectifica brevemente el conde de Esteban Collantes.

Anuncia al Gobierno una interpelación sobre este asunto, para cuando se restablezca la tranquilidad en la referida provincia.

El general Azcárraga, en nombre de la minoría conservadora, se pone ... en su día discutirá los motivos que han dado lugar al estado actual de cosas.

En el mismo sentido se expresa el general López Domínguez.

Califica de «sencillo» el problema latente entre el capital y el trabajo. (Murmullos.)

Añade que los disturbios han sido un pretexto para que ácratas, libertarios y anarquistas, perturbasen el orden público.

El señor González defiende al Gobierno de las acusaciones de imprevisión.

**Congreso**

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Moret.

En la Cámara hay poca animación.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

**Lo de Barcelona**

El señor Romero Robledo pregunta al Gobierno si ha cambiado el aspecto grave que ofrecía ayer el problema obrero planteado en Barcelona.

—¿Puede el Gobierno—añade—ofrecer la esperanza de que el conflicto tenga pronto arreglo? No son exigencias lo que formulo, sino una contestación sencilla á la alarma en que está el país.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Lee el telegrama oficial facilitado en el ministerio de la Gobernación esta mañana, que á parte publicamos y otras noticias de Sabadell diciendo que el gobernador de Barcelona realiza gestiones con elementos valiosos para resolver las desavenencias entre patronos y obreros.

El señor Romero Robledo expresa vehementes deseos de que el Gobierno consiga tan laudables propósitos.

**Otros asuntos**

El señor Dato se ocupa de unos recursos de capacidad legal presentados contra los jueces municipales de Benabarre y Boltaña (Huesca), lamentando que en ocho meses que hace que fueron presentados, nada haya resuelto aquella Audiencia provincial, ni el ministerio del Ramo.

El duque de Bivona defiende la rectitud del juez municipal de Boltaña, y pide que se traiga á la Cámara el expediente relativo á dicho funcionario.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece al señor Dato hacer cumplir la ley.

Rectifica el señor Dato.

El marqués de Ibarra lamenta que no se haya devuelto á los Ayuntamientos el sobrante de las atenciones de primera enseñanza.

Prométele el ministro de Hacienda reiterar órdenes para que se active el cumplimiento del ruego del marqués de Ibarra.

El marqués de Casa-Laiglesia dirige al ministro de Obras públicas un ruego relacionado con las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

**La décima de consumos**

El señor Poveda explana su anunciada interpelación acerca de la cobranza de la décima de consumos, suprimida por una ley del reino.

**Firma de Guerra**

Trasladando al coronel D. Víctor Garrigó al regimiento de cazadores de Galicia.

—Idem á los tenientes coroneles D. Federico Garona al tercer depósito de sementales y D. Miguel Núñez del Prado al cuarto.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector de primera clase de ingenieros de la Armada D. Benito Alzola Minondo.

—Destinando al teniente coronel de artillería D. Enrique Moya Berda al Parque de Artillería.

—Destinando á los coroneles de ingenieros D. Honorato de Saleta á la séptima región, D. Francisco Ramos y Bascuña á la octava y D. Tomás Clavijo á la sexta.

—Y al coronel de la guardia civil D. Eugenio de la Iglesia al primer tercio.

**Cuestión personal**

Esta tarde á las ... se han ... duelo á pistola entre los señores Blasco Ibáñez y general Bernal, cambiándose cuatro tiros sin consecuencias.

BERMÚDEZ

**CHARADA**

(Dedicada al Comendador)

Coge el *prima dos*
*tres cuarta*
y llévásele á *todo*.

(La solución mañana.)

(Solución al jeroglífico comprimido):

PUENTE DE VALLECAS

**Estación meteorológica de Segovia.**

*Observación del día 19 de Febrero de 1902 á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0° | 670'96 |
| Temperatura del aire | 4'3 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 21'6 |
| Id. id. á la sombra | 11'0 |
| Id. mínima noche última | 1'0 |
| Id. id. á cielo descubierto | —0'4 |
| Viento: dirección | NE. |
| Fuerza aproximada | Brisa |
| Lluvia caída en las 24 horas | |
| Estado del cielo | Cubierto. |



Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD
CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

Losque padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, de ben tomar el vino

**Nutritivo Bermejo**

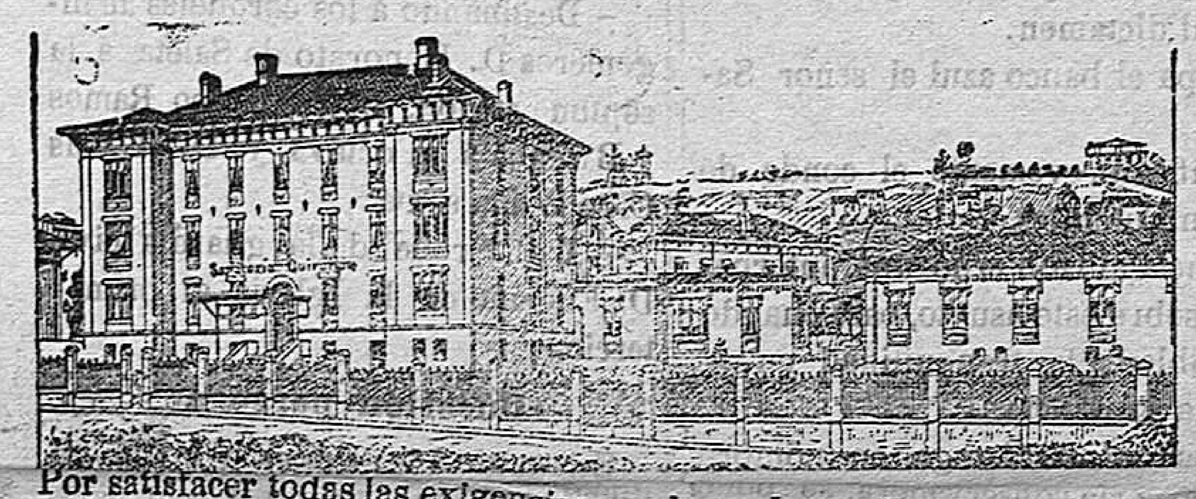
medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada, día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

## LA MADRILEÑA

# CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

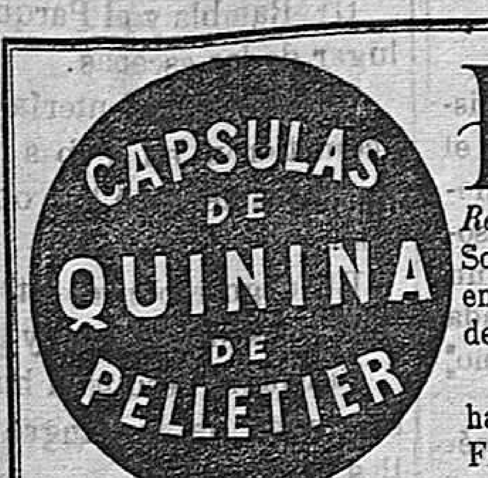
Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

**Se garantiza el peso.**

**¡NO EQUIVOCARSE!**

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.




Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

## JUAN MARGARETO

*Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA.*

**—No cabe adulteración—**

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

## INTERESANTE

## para las señoras

Quereis comprar casi de balde piezas de tela blanca, lienzos, retortas de hilo, sábanas y mantelerías, en el comercio de tejidos Plaza Mayor, número 5, próximo al Ayuntamiento.

## ¡Gran ocasión!

para comprar pianos; de tecla verticales, desde 300 pesetas. Hay un manubrio nuevo y bueno con voces fuertes para bailes, y 20 piezas de las modernas, por 350 (1) pesetas.

Hacemos cilindros nuevos en esta casa y en los puntos que lo soliciten, y renovamos la música de los viejos.

Los avisos con sello á **M. Velázquez**.—ADANERO.

## Ultramarinos

DE

## Antonio Ruiz

5, 7 y 9, Melitón Martín, 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general, un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica pudiendo asegurar en esta casa, ha de encontrar inmejorable calidad en todos los artículos, buen peso y economía en los precio.

(1) 350

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

DE

## Felipe Ochoa.

Acaba de recibirse chocolate de Astorga de la fábrica de don Magín Rubio, una de las más acreditadas de aquella localidad, que se vende á 1'25, 1'50 y 2 pesetas el paquete de 460 gramos, con la rebaja de 0'10 el paquete de 1'25, y con 0'15 al de 1'50 y 2 pesetas.

Llevando doce ó más paquetes se hará un descuento de 10 por 100.

De la misma fábrica se reciben cada dos días mantecadas en cajas de una y dos docenas, que se expenden á 1'25 y 2'50 pesetas respectivamente.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

## La Elegante

Sastrería militar y de paisano

DE

## José Sanchis y Compañía

CALLE DE JUAN BRAVO 3,

SEGOVIA

En este acreditado establecimiento, á cuyo frente se halla el antiguo y acreditado cortador de la casa D. José Sanchis, se han hecho grandes reformas.

La principal de ellas, ha sido proveerle de un nuevo y gran surtido de géneros, de las clases más selectas, lo mismo nacionales que extranjeros, y es tal su variedad, que las personas de gusto más delicados, quedarán seguramente satisfechas.

El selecto y especial corte, que tanto le acredita, es la mejor garantía para cuantas personas quieran vestir con arreglo al último figurín.

Es de todos conocida la esmerada confección en las prendas que esta casa dá á cuantas se la confían, y esto unido á la norma que la nueva Sociedad se propone seguir de producir mucho pero en analogía con todas las fortunas sociales, en lo cual cifra el mejor desarrollo de sus negocios.

JUAN BRAVO 3, SEGOVIA

## Aviso al público.

COTORENA

SERVICIO DE COCHES DE TODAS CLASES

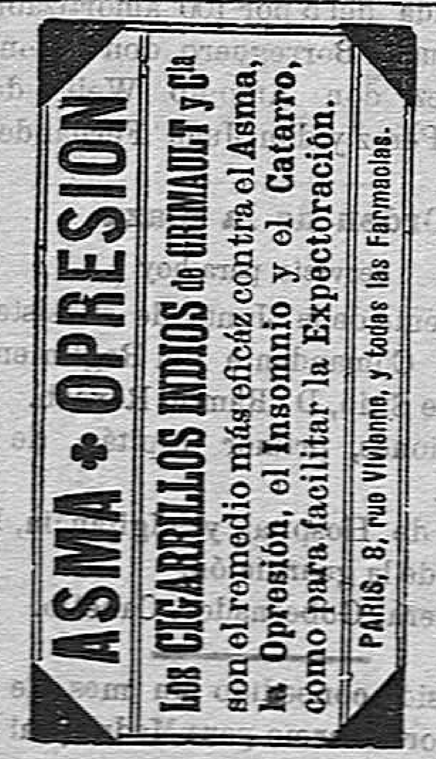
Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital, á precios convencionales y muy económicos.

Administración: Plaza Mayor 38 y Capuchinos 7.




Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido más de dos millones de purgas.